

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Morelia, Michoacán a 01 de Abril de 2022
Oficio Numero: **MLP/021/2022**

**DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÑIGUEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.**

La que suscribe, Diputada Margarita López Pérez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, con fundamento en el artículo 227 y 240 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito a usted sea agendado en la orden del día de la próxima Sesión de Pleno, el Dictamen que Contiene Acuerdo por el que se declara archivo definitivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adiciona al artículo 92 la fracción IV Bis, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, aprobado por las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, misma que se anexa a la presente.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA MARGARITA LÓPEZ PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL**

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



01 ABR 2022

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBO: Margarita López Pérez

HORA: 12:02